

**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco**

**Sesión extraordinaria para establecer para derivar los nuevos formatos de la Plataforma  
Nacional de Transparencia 2018**

30/05/2018

En la sala de juntas del SUJETO OBLIGADO en esta ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2018 se celebró Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el **Dr. Gustavo Iglesias Robles**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Lista de Asistencia**

El Presidente del Comité, solicitó el Lic. Sergio Omar Muñoz Torres, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Dr. Gustavo Iglesias Robles**, en su carácter de Presidente del Comité;
- **Lic. Luis Ramón Guiar Palomera**, en su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- **Lic. Sergio Omar Muñoz Torres**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Sesión extraordinaria para establecer para derivar los nuevos formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia 2018, por parte del Comité de Transparencia del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:



1

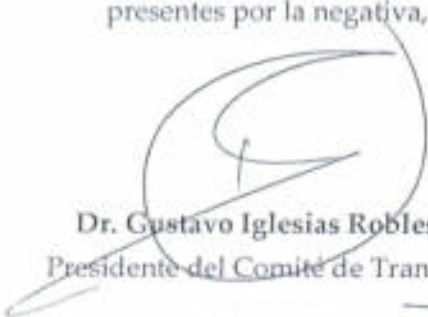
### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Se dan a conocer la forma de derivar dentro del Consejo, los nuevos formatos para alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia
- III. Clausura de la sesión

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

### Asuntos y Acuerdos

- I. Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. En el segundo punto del orden del día, se dan a conocer la forma de derivar dentro del Consejo, los nuevos formatos para alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia, por medio de un anexo donde se explica a que coordinaciones se les entregaran los formatos, mismos que son aprobador de manera unánime.
- III. En el tercer punto del orden del día, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa, clausurándose la sesión.

  
Dr. Gustavo Iglesias Robles  
Presidente del Comité de Transparencia

  
Lic. Luis Ramón Guizar Palomera  
Titular del Órgano de Control Interno

  
Lic. Sergio Omar Muñoz Torres  
Secretario del Comité